

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincia trimestre, 4'50.—En extranjero, semestralmente, 15 pesos.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a planta entre edo., a 6'30 ptas.—En 3.^a y 4.^a planta entre edo., a 25 ptas.—Comunicados desde 1 a 50 ptas., linea

REDACCION: José Jesus García núm. 12

Año VII. núm. 1.515—Almería, Martes 27 de Enero de 1920

ADMINISTRACION: José Jesus García, 12

FIGURAS DEL DIA VICTOR POLITICOS

Los almerienses estamos de mo un energámeno a sus jefes y superiores. Yo digo esto puesto que tengo la evidencia de que el único mérito que le adorna es ese, el ser tan parco en el hablar (así lo fuera en el obrar) y de que con esta cualidad de cultivador del silencio es un enemigo poco temible y sobre todo... para lo que había de decir, preferible es que continúe en su mutismo por los siglos de los siglos!

Verdad es que el señor Jiménez Ramírez labora sin tregua ni descanso en pro de nuestra provincia, y aunque su labor es anónima y silenciosa—puesto que este político es el mutismo personificado—no por eso deja de ser beneficiosa y eficaz.

Es esta al menos la opinión de algunos, pues de otros se que no piensan así ni cosa que le parezca.

Consideranle una verdadera calamidad como parlamentario, y como representante de una provincia tan necesitada de que los hombres que llevan su representación al Parlamento, eleven allí su voz, y exijan de los gobernantes las mejoras a que tiene derecho.

Dícese también qué en intrigas caciques y manejos políticos de tercer orden es diestro y experimentado maestro; el salón de sesiones del Congreso, no sabe del metal de su voz y es allí como una figura ornamental y silente, diríase que forma parte del edificio que es algo que le integra, y complementa, no se comprendería el salón sin la figura enigmática de Jiménez Ramírez, semejante a una esfinge.

Se comenta que una vez tan solo rompió su mutismo con una frase injuriosa dirigida contra un jefe de minoría, y sucedió como al chiquillo del esquilador del cuento, tal fué el alboroto que produjo.

Yo entiendo, que sus enemigos, no tienen razón al combinar en tal forma, alegando como razón fundamental, que es un señor, que no habla y lucha, en perjuicio del pueblo, agrio de indolencia.

que su labor se reduce a votar (casi siempre en perjuicio de sus representados) y a ser vir de claque aplaudiendo, co-

nuestro!

F. Company

Ya han dado comienzo a sus intrigas y manejos, los farsantes que llevaron tu representación al Municipio, para medrar a costa de tu miseria y de tu dolor.

Estamos en los días de los saludos afectuosos y de los ofrecimientos venales. Hoy dicen que llevarán a los barrios la limpieza y la higiene. Tened por seguro que con estos hombres en el Municipio, nunca saldréis de vu stro estado triste y mi serabie

Noches de brumas

En esta noche de Enero, la bruma densa y húmeda en el pueblo, el mismo pueblo que le conocía y que en los comicios le proclamó, se lame y condene su actuación desdichada en el parlamento, y lamentándose y condenando llegarán otras elecciones y nueva vez la candidatura triunfante de Jiménez Ramírez, ondeará como un estandarte de oprobio sobre la ciudad servil y cobarde.

Nuestro pueblo no tiene redención posible y al tener estos representantes no tiene ni más ni menos que lo que se merece.

Yo por mi parte he de decir que pondría la mano en el tajo bajo el filo de un hacha antes que votar la candidatura de estos hombres.

Ves que el pueblo, el pobre pueblo, trabajador y sufrido, que se deslumbra fácilmente, y que ante unas miserables monedas que solo le libran de la miseria de un día, o ante la promesa vanal de un destino, pierden la noción de su deber y ponen en manos mercenarias lo más sagrado e intangible que concede la Constitución a los ciudadanos.

No se ha dado aún cuenta de que con esto firman el pacto de sumisión y servidumbre por toda su vida, que se declaran siervos, y lo que es das sonoras y secas, que retarden el día de la liberación de sus hijos!

Por tanto no hay derecho a censurarle, al contrario, por do de silbato.

mas que no hable, que inter-

Por las encrucijadas de las angostas calles se deslizan sombras de gente, que vive en estos momentos de la noche con cierta prisa.

Hay de todo, un sereno, que apostado en la esquina descabeza un sueño, «prescindiendo el servicio».

Un coche que rompe ve-

loz la niebla, sus ocupantes,

cantan y alborotan, son ofie-

tes de la crápula, que el lupa-

nar desparramó por las calles

en un desbordamiento.

Son cantos groseros de chulos; unas pobres locas les corean con voces caseadas

que semejan al desgarrar el silencio aullidos de animales en celo.

Otro coche, silencioso y solo, muy despacio, con miente, y que ante unas miserables

do quizás de despertar a quien conduce

Lleva a la región del silencio a uno que rubrie la última página de las tragedias de su vida.

La silueta recortada de los edificios como decoración de teatro, sobre el azul oscuro tachonado de plata.

El campanario, con su agudo

ja alta como si quisiera arrancar el cielo dándole tres campanas

que resuelva conflictos edi-

tor en su rodar un chirrido

que hace el eco de las ondas que

retardan el día de la libera-

espaciar.

Atraviesa el espacio una le-

ya una nota de poesía. Las

luces del alumbrado envueltas

nuestra vista sin dar la percepción exacta de las cosas.

Las personas se deslizan entre la bruma como sombras rápidas y sin ruidos...

Un grupo de gentes que va al duro faenar, pescadores de oficio; embotados sus sentidos no tienen noción de lo que es la vida y no se revelan, van descalzos y canturrean como si fueran dichosos, de vez en cuando se acacha al suelo uno del grupo buscando algo, una colilla.

Tan solo, se le ocurriría a uno blasfemar, no lleva la perra para el trago de aguardiente, es su único desayuno el estímulo del trabajo.

Después, en el suelo, adosados al quicio de una puerta cuatro ó cinco golillas, gentes sin hogar sin alma, pobres niños que no conocen más calor humano que el que se transmiten mutuamente, el de encima protesta y maldice su abrigo, es el cielo su colchón la miseria de los otros.

Voces incongruentes, de mujeres y hombres que van de «retirada», del baile.

Al reír fuerzan un gesto en rictus salvaje, más parece que lloran, las mujeres, con sus rostros enjabonados de magüeras que destiñen la colora del vino.

Empieza a alborear... El sol naciente al rasgar la bruma, da al cielo una fuerte tonalidad carmesí, y al esparcir el dia su bendición de luz por la ciudad, cubre con una caricia tibia las miserias y lacerías que solo viven en las brumas de la noche.

Manuel L. Suárez

Dr. B. Verdajo Acuña
Laboratorio de Análisis Clínicos Especialista

Enfermedades de la Piel, Sifilis, Venéreo.

Consulta de 3 a 5 Gerona, 1

En Variedades

Anoche trabajaron «Los Vallery», presentando números nuevos, como Carmen Ortiz la que cantó varias jotas que fueron aplaudidísimas.

El duetto Les-Lia-Fred se despidió de este público esta noche estrenando un bonito número original del artista Pedro Lafuente y que se tituló «El Modisto».

Mañana debutará el grandioso número «Las Tres Gracias».

Convocatorias

Para celebrar la junta general ordinaria que previenen los Estatutos en su artículo 21, se convoca a los señores accionistas de la «Anónima de Transportes y Fletamientos» para el domingo 7 de Marzo del corriente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social (Andén de Costa, 46).

Según determinan los Estatutos en su artículo 19, los señores accionistas deben presentar con diez días de antelación al de la fecha de la Junta, los documentos que acrediten el número de acciones que representen.

Almería 29 de Enero 1920.
El Presidente Juan Morata Cano.—El Secretario, Antonio Orts.

Se cita por la presente a todos los señores comerciantes e industriales de la Capital, para hoy Martes 27 del actual á las 9 de la noche en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, para la celebración de una Asamblea en la que se designará la comisión que trate con la Asociación de Empleados Mercantiles, sobre la implantación de la jornada legal.

La Comisión

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el alcalde señor Granados Ferre y con asistencia de los concejales señores Návaros, Pérez López, Zea, Pérez García, Vidal, Granados Gil, Moreno, Villegas, Pérez Burillo y Moreno don Braniño celebró sesión ayer el Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la anterior y se pasó al

Orden del día

Recibo del Doctor Pérez Cano de 100 pesetas por vacuna antirrábica aplicada a cuatro vecinos pobres.

Aprobado.

Certificación del señor Arquitecto municipal de las obras realizadas en el nuevo Matadero durante el mes de Diciembre último.

Enterados.

Cuenta de los señores Faracéuticos durante el mes de Diciembre último.

Aprobadas.

Expediente de elecciones de Compromisarios para Senadores.

Se dieron por enterados.

JUAN TONDA

VINOS DE VALDEPEÑAS

Superiores para Mesa

Oficio del Profesor de la Banda de música don Enrique Alvarez solicitando ampliación de licencia. Concedida.

Otros asuntos

El señor Granados, da cuenta de su gestión, respecto a la aprobación de la tarifa de arbitrios.

Dice que en virtud a que los comerciantes cada vez que se crea un impuesto que pueda gravarles parece «que no se avienen a pagar nada», telegrafió al Ministro, señalando el perjuicio que ocasionaría el retraso de la cobranza de los mismos en la actualidad; pues no se podría ni suministrar medicinas a los pobres, por no haber quien las facilite, ocurriendo esto, por no merecer garantías la Corporación.

Dice que cuanto se ha hecho, ha sido con arreglo a la Ley.

Respecto a la gestión del cobro, estimó, el señor Villegas que en virtud a que ello ha de proporcionarle mayor trabajo a los actuales empleados y estos en la actualidad disfrutan de poco sueldo, propone que se les aumente dos pesetas diaria a los interventores y cinco al Inspector.

El señor Villegas estima además que es acertada la gestión del señor Granados.

El señor Náveros pide la palabra para hacer constar que la gestión del Alcalde, respecto a la cuestión de arbitrios debe considerarse como buena,

Abundando en la proposición del señor Villegas, de que se le aumente el sueldo a los interventores, pide que se haga igual con los demás empleados aumentándoles 50 centimos diarios.

El señor Pérez López hace una interrupción, por creer que se trata de nombrar nuevo personal.

Aclaran esta cuestión los señores Villegas y Náveros.

(En estos momentos se cree el Alcalde que está en la tertulia del Casino y olvidándose de llevar el orden de discusión, charlan casi todos a la vez; pero amigablemente).

Se aprueba la proposición de aumento al personal hecha por el señor Villegas, con la adición del señor Náveros.

Las personas de buen gusto

que querían comer bien y que les dieran un servicio esmeradísimo, no podían satisfacer sus apetitos porque no había hasta la fecha, quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que más era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apetezca el estómago más exigente.

Servicio a la carta, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CARMEN 9.—“LA CAMPANA”

A 11 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5. Almería

El señor Náveros, dice que en virtud a las «justificadísimas» peticiones hechas por los comerciantes, relativas a las interrupciones de las mercancías de tránsito, por no haber personal designado que so nombran dos empleados a este efecto, con el sueldo de tres pesetas cincuenta centimos y facultar al Alcalde para ello, (Así se acordó y se levantó la sesión a las 4 y media).

Relojería Francesa

DECORACIONES PÉREZ
Paseo del Príncipe, 22.
Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Elección de artículos para regalos.

Antique y antigüedad, taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías. Se compran oro, plata, platino y altavoces.

No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón
Esta Casa no tiene sucursales

LA SEGURIDAD EN LOS TRENS

Negligencia impardonable

En pocos días la crónica sangrienta ha registrado dos crímenes audaces y misteriosos, perpetrados en los trenes.

El número de robos y de atracos que se realizan en las mismas circunstancias, es infinito.

Y siempre, siempre, el mismo desconsolador comentario viene a aumentar la intranquilidad de los que viajan y de los que les ven partir—en una nación europea y en pleno siglo XX—with el mismo recelo y sobresalto que si fueran a internarse en los países inexplorados de África o entre las tribus semi-salvajes de Améri-

ca: «no ha sido posible encontrar el rastro de los autores de la hazaña»...

A este paso daremos la razón a los extranjeros que nos pintan como un país primitivo y pintoresco en el que los bandidos son dueños de los caminos y de los campos. La fantasía de Edmundo D'Amicis y de Dumás no ha llegado jamás—en verdad sea dicho—a pintar la dolorosa realidad presente. Estamos haciendo lo posible para hermanarnos con Turquía y Albania.

Y esto, como es natural, merece la atención de las autoridades, porque no solo afecta a la vida interior del país, sino que repercute fuera de España y puede acarrearnos quebrantos y desprecio.

Parece demostrado que el señor Toni, víctima del crimen en el correo de Valencia, estuvo a punto de perecer, porque ni en el tren, ni en las estaciones de primera parada, existían botiquines de urgencia, ni el instrumental quirúrgico más indispensable. Lo mismo se apuntó en otras ocasiones con motivo de accidentes en marcha y así se dice ahora también, con motivo del descarrilamiento del mixto de Belmez a Córdoba, que se hubieran ahorrado, posiblemente, vidas a contar con previsiones sanitarias que no se encuentran nunca, sino después de transcurridas algunas horas y de ir a buscarlas a parajes muchas veces lejanos.

En el momento actual tiene, pues, éste tema de la circulación ferroviaria dos aspectos distintos a los que quien sea—el Estado, las Compañías o las Compañías y el Estado de consumo—han de

prestar atención con toda diligencia y eficacia. El primero, se refiere a la seguridad personal de los viajeros—vigilancia en las estaciones y de los trenes en ruta—y el segundo, a las elementales previsiones médicas, no solo para el caso de accidentes que requieran la intervención del cirujano; para socorrer con la premura del caso, a los enfermos que lo soliciten.

Son tan obvias las soluciones, que no es menester apuntarlas. Bastará con que se cumpla el Reglamento de ferrocarriles, donde están previstas estas contingencias y con que se habilite—si la Guardia civil es insuficiente, que no deba serlo—un cuerpo de inspectores de tren con facultades de autoridad que se les reconozcan en veinticuatro horas por una simple Real orden.

La negligencia sería más reprobable que el delito mismo.

Miguel Batón Gómez:

Reclamaciones contra ferrocarriles

Revisión o rectificación de portes.

15 años de profesión.

DESPACHO DE 9 A 13 Y 14 A 17

CONDE DE OFALIA 4

al lado de Correos.—Almería

Teléfono núm. 206

Lea usted “El Día,”

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le recomendamos visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrer tiene establecidos en la calle de Martínez Campos y plaza de la de Aguilera Martell, donde hallará cuanto precisa en MUEBLES completos de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

ANUNCIOS DE CONCURSO

Junta de Obras del Puerto de Almería

Dirección facultativa

Por el presente y por término de quince días a partir de la fecha de este anuncio se sacan á concurso los siguientes materiales de desecho:

1.º Toda la leña procedente de la poda de las palmeras del Parque.

2.º La baranda de hierro arrancada de un trozo de los jardines del Paseo de San Luis.

3.º Todos los hierros viejos existentes en los Almacenes y Talleres de la Junta.

Las proposiciones para tomar parte en dicho concurso se admiten en las Oficinas de esta Dirección Facultativa todos los días laborables desde las 9 hasta las 13 con arreglo al modelo y condiciones que pueden verse en dichas oficinas.

Teniendo que ejecutarse por administración la construcción de seis muertos para amarre de boyas, colocación de estos; de las boyas e incluso pintura de las mismas, se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección Facultativa, hasta las 12 horas del día 31 del mes actual para realizar dicho trabajo con arreglo al modelo y condiciones que pueden verse en dichas oficinas desde las 9 hasta las 13 de todos los días laborables.

Almería 21 de Enero 1920.

EL DIRECTOR FACULTATIVO ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

Servicio telegráfico

Extranjero

NO dá el beneplácito

Telegrafian de París, que se han recibido noticias de Berlin, las cuales confirman que el Gobierno español se ha negado a dar beneplácito al nombramiento del nuevo Embajador en Madrid, Mr. Rosen.

Rosen atentó contra los intereses de España.

El doctor Rosen, propuesto como Embajador alemán en España cuando los asuntos de Marruecos atentó contra nuestros intereses.

Cuando más se destacó fue cuando la Conferencia de Algeciras, el cual llevó al ánimo de sus compatriotas allí representados que declararan su obstrucción a los problemas planteados por España.

Entonces obraba presionado por los hermanos Manesman, los que facilitaron para dicha labor importantes cantidades de dinero.

Foch presidirá la ceremonia

Hoy llegará a Calais, el mariscal Foch, el cual asistirá a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento que se ha de elevar en Cabo Oris, en memoria de las víctimas francesas inglesas ocasionadas por los torpedeamientos alemanes.

Explosión en un hangar

Telegrafian de Berlin, que ha ocurrido una fuerte explosión en un hangar donde se

cobijaban infinidad de aviones.

De resultas de la misma, se han destrozado setenta aviones, entre ellos dos aparatos gigantescos de los llamados «Goliat».

Han quedado totalmente reducidos a astillas dichos aparatos.

Intento de asalto

Dicen de Londres, que en la noche última atacaron a la estación de policía de Murroc, condado de Lineroy, por cincuenta Scheiffened.

Después atacaron al condado de Limerich, cometiendo varios desafueros.

Después de una hora de tiroteo, llegaron refuerzos que obligaron a huir a los asaltantes.

Proclama

El generalísimo French, ha fijado unas proclamas en las calles de Dublin, ofreciendo diez mil libras, a quien proporcione en un plazo de tres meses informes que puedan contener datos suficientes de culpabilidad contra los que forman el complot.

Desde el 10 de Julio, se han registrado diferentes atentados de resulta de los cuales murieron 14 agentes de policía.

MODISTA

La antigua y acreditada modista doña Dolores Padilla se ha trasladado a la calle de Ricardo número 5.

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato venden.

En estos Almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vestys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballeros y niños, alforzas, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristiano, corsés, camisas, toquillas, para niñas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lujos. Abrigos para señoras y niñas en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más van a vender.

PRECIO FIJO

Se hacen expléndidos regalos a los compradores

Sociedad Anónima de Transportes y Fleteros

ANDEN DE COSTA, 46.—ALMERIA
SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO
Agentes en Barcelona
SEÑORES AMENGUAL Y COMPAÑIA, S. EN C.
José A. Clavé 13
DON SEBASTIAN ROBIROSA
Plaza de Palacio

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La del puesto de Pechina ha detenido a los vecinos de aquella localidad José Salvador Martínez y Joaquín Álvarez Pardo, como autores del hurto de 19 metro- de cuerda de alambre del cable de Sierra Alhamilla a las minas de Alfar y dos arrobas de trozo de alambre de dicho cable, perteneciente a la Compañía The Alquife.

Dicho robo lo verificaron el dia 21 del actual en el sitio llamado Llano de la Palmilla, del término de Rioja.

Dichos sujetos, con los objetos robados fueron puestos a disposición del señor Juez municipal de Pechina.

La del mismo puesto de Pechina ha denunciado a los vecinos de Viator José López López, Francisco Felices Salinas, Juan Saldaña Giménez, Juan Salinas César y Francisco Alvarez Giménez, por haberlos sorprendido apacentando ganado en el sitio denominado Cerro Gorde, de aquel término municipal, sin la debida autorización para ello.

La del Puerto de esta capital ha detenido y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción a los vecinos de la misma Basilio Coromina Cegrera y Dolores Saura

Martínez, como presuntos autores del hurto de un billete del Banco de España de cien pesetas, propiedad de Francisca Molero Ortega, que lo tenía guardado en un cofre en la casa de don Francisco Soria, donde actualmente presta sus servicios como doméstica.

El billete no ha podido ser recuperado.

-NOTICIAS-

REQUISITORIAS

Los individuos que a continuación se expresan, procesados por la falta grave de primera deserción, comparecerán en el término de treinta días ante el Comandante Juez Instructor del Regimiento de La Corona número 71; de guardia en esta plaza, bajo apercibimiento que de no hacerlo, serán declarados rebeldes.

Juan Bulete Zapata y Juan Rayo Hernández, de Almería, Juan Sánchez Martínez, Rafael Granados Magaña y Rafael López Montero, de Tabernas; Francisco Artero Saez, de Mojacar; y Francisco Cruz Caravaca, de Níjar.

PADRÓN DE CÉDULAS

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Olula de Castro y de Urracal, se hallan expuestos por término de quince días, los padrones de cédulas personales para el año 1920-21.

DE CORREOS

Por hallarse enfermo el Administrador de Correos de Estafeta de Gérgal, don Guillermo Nin de Cardona, esta Administración principal de Almería ha ordenado que el oficial de tercera clase adscrito a esta Administración pase a aquella Estafeta a sustituir al señor Nin durante su enfermedad.

CONCURSO

El dia 31 del actual tendrá

lugar en el Salón de sesiones del Ayuntamiento el concurso para la recaudación del reparto vecinal en el presente año.

Las bases y condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación todos los días hábiles desde las diez hasta la una,

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Por providencia dictada con fecha 22 del actual por el señor Juez de primera Instancia de esta capital, se notifica a los herederos y sucesores de doña Carmen Méndez Lao, viuda de don Manuel Sevilla; que ha sido levantado el embargo que pesaba sobre las minas «Virgen del Carmen», «Los Placeres», «Los Cuatro Capataces» y «San Emilio» sita en Sierra Almagrera del término de Cuevas, habiéndose mandado cancelar las anotaciones preventivas de dichos embarcos.

Notas Municipales

El Inspector de Abastos señor Rodríguez ha impuesto las siguientes multas a los re vendedores del Mercado que a continuación se expresan, por expedir las mercancías faltas de peso.

Francisco Luque 5 pesetas; Manuel Belmonte, Antonio Ramírez, Vicente Soria, José Orellano y Diego Ramírez, 2 pesetas cada uno; y Manuel Victoriano, Geronimo Quesada, Diego Belmonte, Antonio Rodriguez, Luis Alonso, José Navarro, Juan Quesada y Antonio Alonso, en una peseta.

La recaudación obtenida por el Ayuntamiento durante los días 24 y 25 del actual por el concepto de vinos y demás bebidas, ascendió a la suma de 1.331'70 y 530'20 pesetas respectivamente.

Por la Delegación de Abastos han sido decomisados por falta de peso 15 kilos y medio de pan a don Inocencio Esteban y 7 kilos a José Fernández Pérez.

El señor Naveira remitió dicho pan a las Hermanitas de los Pobres.

A U R I A
Fábrica de tejidos mecánicos
JOSE SUERO MUÑOZ

En tabletas con 70 a 72° barriles de unos 250 kilos en errén con 76 a 77° tambores metálico de unos 350 kilos.

Casa Ferrera.--Almería

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERA DAD

7-SEBASTIÁN PEREZ-7

**Los sábados venta
de retales**

**Esta casa recuerda a sus compradores que
conviene conociendo el regalo de un día
de venta al mes, mediante sorteo--Habiendo
correspondido en el pasado Diciembre**

L. 41 A 24

**Banco Español de Crédito
Capital 20.000.000 de pesetas
AGENCIA EN ALMERÍA
Caja de Ahorros**

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros miden un interés de tanto por ciento anualizable de 3% de junio y de 3% de diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Heras de Caja para las cuentas de ahorro a pa 12 en los días laborables.

COLESTEROL

Las ampollas «COLESTEROL» curan radicalmente la GRIPE, BRO, CONEUMONIA, AFECIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, la TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN

Pedidlo en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACIÓN PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

Alearaz y Granados

Fumadores, a la huelga!

**EL QUE MONOPOLIZA UN ARTÍCULO, TIENE EL
DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO.**

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus artículos ha monopolizado en Almería la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continua sirviendo al público sus insustituibles artículos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZ ES

ACREDITARSE EN ELLA PARA SIEMPRE

Casa Brotons Central, Granada 26,-

ALMERIA



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

**DE VENTA: EN GOLMACHOS, CORVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Anterior Calle Mayor - Almería**

Relojería Suiza

Daniel de Santos
Óptico

P. del Príncipe 14.

Esquinita a Sebastian Perez

Lentes y gafas de todas clases.

Instrumentos de precisión, dibujo

por líquidos y Material Eléctrico.

Se sirven alzadas con arreglo

a prescripción médica

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO

Consulta: de 2 a 5

Reyes Católicos 5

SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes
de derribos y entre ellas hay nue-
vas.

Razón Regocijos 63

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las heridas por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre o desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Toldos y capotes para balcones. Colchones bastillados. Gayetano Noes-en

Lea usted EL DIA.